

OCTOGÉSIMA REUNIÓN DEL CONSEJO

ACTA RESUMIDA DE LA 429a SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra
el martes, 28 de noviembre de 2000, a las 10h.25

Presidente en Funciones: Excmo. Sr. J. MOLANDER (Suecia)

Presidente: Excmo. Sr. J. E. VEGA (Chile)

<u>Índice:</u>	<u>Página</u>
Apertura de la reunión	1
Credenciales de los representantes y observadores	1
Elección de la Mesa	2
Adopción del programa	3
Admisión como miembros de la Organización:	3
a) Solicitud de admisión como Miembro de la Organización formulada por la República de Benin	3
b) Solicitud de admisión como Miembro de la Organización formulada por la República de Eslovenia	3
c) Solicitud de admisión como Miembro de la Organización formulada por la República Kirguisa	3

Pueden introducirse correcciones en las actas resumidas de las sesiones de los órganos rectores.

Los participantes que deseen proponer correcciones deberán hacerlas llegar, por escrito, a la Secretaría de Reuniones, OIM, case postale 71, CH-1211 Ginebra 19, dentro de la semana siguiente al recibo del acta en su idioma de trabajo; posteriormente, las correcciones recibidas se agruparán en un solo corrigendum.

<u>Índice:</u> (cont.)	<u>Página</u>
Estatuto de observador:	5
a) Solicitud de la República Federativa de Yugoslavia para hacerse representar por un observador	5
b) Solicitud del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano para hacerse representar por un observador	5
Debate general:	
a) Declaraciones inaugurales del Director General y de la Directora General Adjunta	6
b) Declaraciones de las Delegaciones	6
ANEXO I - Declaración del Director General	
ANEXO II - Declaración de la Directora General Adjunta	

Tema 1 del programa

APERTURA DE LA REUNIÓN

1. El PRESIDENTE EN FUNCIONES declara abierta la Octogésima Reunión del Consejo.
2. Señala, que durante este año que ejerció de Presidente, la Organización le ha impresionado por la flexibilidad con que ha respondido a las necesidades específicas de tantos gobiernos en ámbitos tan complejos, servido los intereses de los migrantes y utilizado de la mejor manera posible su pericia acumulada. Si bien los gobiernos aprecian esa perspectiva, también son conscientes de la necesidad de que la OIM no pierda de vista su mandato esencial. Las seis esferas de servicios son un buen reflejo de ello y del amplio alcance de las actividades de la OIM. Encomia los esfuerzos de la OIM para alentar la cooperación regional, que habrá de constituir una importante contribución a las cuestiones migratorias a largo plazo.
3. Señala a la atención la nueva publicación de la OIM “Informe sobre las migraciones en el mundo en 2000” que ofrece un panorama sobre las principales tendencias recientes y una comprensión sobre la complejidad y el impacto mundial de la migración. La OIM debe continuar realizando estos análisis para beneficio de los formuladores de políticas y otros interesados en la migración. Ha tenido el gran placer de dar la bienvenida al Director General a Suecia en una visita oficial, durante la cual se abordaron cuestiones de interés que sentaron las bases para la futura cooperación entre la OIM y su Gobierno.
4. Encomia a la Secretaría de la OIM por su eficiente labor, y rinde homenaje a la contribución dinámica de la Directora General Adjunta. Finalmente, agradece a los miembros de la Mesa del Consejo, en particular al Vicepresidente, Sr. Manuel Rodríguez-Cuadros de Perú.
5. El DIRECTOR GENERAL agradece al Presidente saliente de los servicios prestados a lo largo del año y le hace entrega del medallón de la OIM.

Tema 2 del programa

CREDENCIALES DE LOS REPRESENTANTES Y OBSERVADORES

6. El PRESIDENTE EN FUNCIONES solicita al Consejo que tome nota de que el Director General ha examinado y hallado en buena y debida forma las credenciales de los representantes de los Estados Miembros y que se le han comunicado los nombres de los observadores de los Estados no miembros y de las organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales que asisten a esta reunión.
7. El Consejo toma nota.

Tema 3 del programa

ELECCIÓN DE LA MESA

8. El PRESIDENTE EN FUNCIONES solicita se presenten las candidaturas para el cargo de Presidente.
9. El Sr. REYES (Colombia - GRULAC), apoyado por el Sr. NORDMANN (Suiza), presenta la candidatura del Excmo. Sr. J. E. Vega (Chile).
10. Se elige por unanimidad al Excmo. Sr. J. E. Vega (Chile) como Presidente quien a su vez asume la presidencia.
11. El PRESIDENTE agradece a los Miembros el honor que le confieren y rinde homenaje al Presidente saliente. Los países de América Latina reconocen el importante papel que ha desempeñado la OIM en sus 50 años de existencia. Los raudos cambios que aporta la mundialización tienen importantes repercusiones para la migración, por razones humanitarias, socioeconómicas, políticas y culturales. Existe el peligro de que enormes cantidades de personas crucen las fronteras, con consecuencias tanto para los países que abandonan como para aquéllos a los que llegan. Esas consecuencias no son necesariamente negativas, puesto que la diversidad de poblaciones en los países de acogida constituye una fuente de riqueza cultural y un factor de desarrollo. La OIM está sentando las bases para una perspectiva humanitaria y práctica cara a los problemas de los movimientos en masa, particularmente a los aspectos relacionados con las mujeres y niños. Su propia familia había beneficiado de la asistencia de la OIM, y por ello era consciente de lo que significaba la Organización en tiempos difíciles. Señaló a la atención uno de los principales desafíos con que se enfrenta la OIM, a saber, el tráfico de seres humanos. Era difícil creerlo, pero al principio del Siglo XXI el tráfico seguía amenazando la dignidad y a menudo las vidas de tantas víctimas, por lo que la OIM debe hacer todo lo que esté a su alcance para erradicar dichas prácticas.
12. El Sr. FUTRAKUL (Tailandia), apoyado por el Sr. LAGOS (El Salvador), presenta la candidatura del Excmo. Sr. I. Chowdhury (Bangladesh) para el cargo de Primer Vicepresidente.
13. Se elige por unanimidad para el cargo de Primer Vicepresidente al Sr. I. Chowdhury (Bangladesh)
14. El Sr. IRUMBA (Uganda), apoyado por el Sr. PALIHAKKARA (Sri Lanka), presenta la candidatura del Excmo. Sr. M. Abbas (Egipto) como Segundo Vicepresidente.
15. Se elige por unanimidad al Excmo. Sr. M. Abbas (Egipto) para el cargo de Segundo Vicepresidente.
16. El Sr. PETIT (Francia), apoyado por el Sr. BUSIEGA (Kenya), presentó la candidatura del Sr. Borisovas (Lituania) para el cargo de Relator.
17. Se elige por unanimidad al Sr. Borisovas (Lituania) para el cargo de Relator.

Tema 4 del programa

ADOPCIÓN DEL PROGRAMA

(MC/2004/Rev.2)

18. El PRESIDENTE declara que, al no haber objeciones, asume que el Consejo desea adoptar el Programa Provisional Revisado (MC/2004/Rev.2).

19. Se aprueba el programa.

Tema 5 del programa

ADMISIÓN COMO MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

a) Solicitud de admisión como Miembro de la Organización formulada por la República de Benin
(MC/2008, MC/L/991)

b) Solicitud de admisión como Miembro de la Organización formulada por la República de Eslovenia
(MC/2012, MC/L/992)

c) Solicitud de admisión como Miembro de la Organización formulada por la República Kirguisa
(MC/2017, MC/L/993)

20. El PRESIDENTE invita al Consejo a examinar los proyectos de resolución relativos a la admisión como Miembros de la Organización que figuran en los documentos MC/L/991, MC/L/992 y MC/L/993.

21. Se adoptan por aclamación los proyectos de resolución sobre la admisión como Miembros de la Organización de la República de Benin (MC/L/991), la República de Eslovenia (MC/L/992) y la República Kirguisa (MC/L/993).

22. El PRESIDENTE, al observar que la Secretaría le ha informado que las credenciales de los representantes de la República de Benin, la República de Eslovenia y la República Kirguisa han sido recibidas y halladas en buen y debido orden les invita a ocupar sus lugares entre los Estados Miembros de la Organización.

23. A continuación invita a los representantes de los nuevos Estados Miembros a formular sus declaraciones.

24. El Sr. AMEHAN (Benin) agradece a los Estados Miembros el haber admitido a Benin el día de hoy en la OIM, formalizando así una relación de la que gozaban las dos partes interesadas. En razón de su localización geográfica, Benin es un país de tránsito y de migración y tiene gran necesidad de los servicios de la Organización. Por ello, confía en que su admisión como Miembro sentará las bases para una provechosa cooperación.

25. El Sr. ZORE (Eslovenia) expresa su agradecimiento a los Estados Miembros por haber admitido a su país en la Organización, y al Director General y a su equipo por el apoyo brindado. Eslovenia se complacerá en participar plenamente en las labores de la OIM. Eslovenia viene cooperando con la OIM desde 1992. Las actividades en el año 2000 han sido particularmente intensas; la OIM ha ayudado en la organización y financiamiento del transporte de refugiados kosovares a Eslovenia y, ulteriormente, en su retorno a Kosovo. Tiene la certeza que la admisión como miembro de pleno derecho de Eslovenia consolidará y ampliará esta cooperación y contribuirá al intercambio de experiencias y conocimientos en el ámbito de la migración.

26. El Sr. SULTANOV (Kirguistán) dice que es un privilegio y un honor para Kirguistán adherir a la OIM en el umbral del nuevo milenio y del 50 aniversario de la Organización. Kirguistán ha demostrado su compromiso al acceder a la Convención de las Naciones Unidas de 1951 con relación al Estatuto de los Refugiados y a su Protocolo de 1967 y también a la Convención de la OIT sobre Migración para el Empleo y ha adquirido el estatuto de observador en la OIM en 1993. Desde la adopción del Plan de Acción de la Conferencia sobre la CEI celebrada en Ginebra en 1996, se ha establecido un marco institucional para la gestión de la migración en Kirguistán y desde entonces el país beneficia de un nuevo nivel de cooperación con la OIM para desarrollar un sistema unificado de gestión de la migración y programas nacionales de migración. Se han tomado las medidas políticas legislativas y operativas apropiadas desde el inicio de la representación de la OIM en Bishkek en 1996, y se ha iniciado un programa de cooperación técnica para establecer una comisión gubernamental con miras a encauzar la migración y la migración independiente, además del control de fronteras. Se ha aprobado una estrategia nacional sobre políticas migratorias para 1999-2001. Se ha concedido particular atención a la participación activa de las organizaciones no gubernamentales pertinentes, con el desarrollo de una estrategia de asociación social. También se ha adoptado en 2000 una nueva ley sobre migración.

27. El establecimiento, en 1997, del Centro de Gestión de la Migración en Bishkek y la organización de una conferencia internacional sobre políticas migratorias para Asia Central, el Cáucaso y los países vecinos que tuvo lugar en mayo de 2000 en Kirguistán, han consolidado la cooperación regional y es de esperar que el Centro adquiera un nivel regional. El proyecto piloto de la OIM sobre información y control fronterizo en el aeropuerto internacional de Bishkek ha sido un éxito y por ello se ha previsto organizar proyectos similares en otros puestos de control. También se complacerá de la labor conjunta con la OIM para el fortalecimiento institucional y de recursos humanos en el futuro.

28. Los logros y expectativas de Kirguistán no tienen sentido si no se mejora la vida de las personas que necesitan asistencia. Por ello, es un orgullo informar que más de 3.000 tayikos refugiados han sido repatriados voluntariamente y que más de 10.000 refugiados tayikos y afganos han sido asentados y están siendo asentados en el país, lo que constituye el mejor ejemplo de la cooperación provechosa entre Kirguistán y la OIM.

Tema 6 del programa

ESTATUTO DE OBSERVADOR

a) Solicitud de la República Federativa de Yugoslavia para hacerse representar por un observador
(MC/2018, MC/L/1001)

b) Solicitud del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano para hacerse representar por un observador
(MC/2011, MC/L/994)

29. El PRESIDENTE invita al Consejo a examinar los proyectos de resolución con relación a las solicitudes para hacerse representar por un observador que figuran en los documentos MC/L/1001 y MC/L/994.

30. Se adoptan por aclamación los proyectos de resolución en virtud de los cuales se concede el estatuto de observador en el Consejo a la República Federativa de Yugoslavia (MC/L/1001) y al Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano (MC/L/994).

31. El PRESIDENTE, al señalar que la Secretaría le ha informado que las credenciales de los observadores de la República Federativa de Yugoslavia y del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano han sido recibidas y halladas en debido orden, les invita a ocupar sus lugares en la Mesa de los observadores.

32. A continuación invita los nuevos observadores a formular sus declaraciones.

33. El Sr. BRANKOVIC (República Federativa de Yugoslavia) agradece a los Estados Miembros el haber aceptado a su país en calidad de observador. También expresa su agradecimiento al Director General y a su personal por la asistencia que le han prestado con esta solicitud. Su país concede particular atención a la labor de la OIM desde su creación. Asegura el pleno apoyo de su Gobierno a la Organización y se complace de la futura cooperación.

34. La Sra. ABOULNAGA (Egipto), hablando en nombre del actual presidente del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, agradece al Consejo el haber concedido a este Comité el estatuto de observador en la OIM. El Secretario General de dicho Comité, Dr. Wafik Zaher Kamil, recientemente celebró consultas con diversas organizaciones internacionales, incluida la OIM, por lo cual en octubre de 2000 se ha suscrito un acuerdo entre ese Comité y la Organización. El acuerdo se ha llevado a cabo mediante la concesión del estatuto de observador al Comité, que permitiría que su Secretario General asista a las reuniones de la OIM y viceversa. Aseguró al Consejo la determinación de este Comité de trabajar en estrecha colaboración con la OIM a fin de explorar esferas de cooperación que sean benéficas al movimiento y a los trabajadores migrantes en los países de envío y acogida que eran miembros del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano.

35. El DIRECTOR GENERAL da la bienvenida a los nuevos Miembros y observadores, todos los cuales eran representantes de regiones donde las necesidades migratorias y las respuestas de la OIM estaban en plena expansión.

Tema 7 del programa

DEBATE GENERAL

a) Declaraciones inaugurales del Director General y de la Directora General Adjunta
(MICEM/8/2000, MICEM/9/2000, MC/L/996)

36. El DIRECTOR GENERAL formuló una declaración cuyo texto se reproduce íntegramente en el Anexo I.

37. La DIRECTORA GENERAL ADJUNTA formuló una declaración cuyo texto se reproduce íntegramente en el Anexo II.

b) Declaraciones de las delegaciones

38. El PRESIDENTE invita a que se formulen observaciones generales sobre las declaraciones del Director General y la Directora General Adjunta. Solicita a los oradores que se concentren en los puntos planteados en dichas declaraciones.

39. Todas las delegaciones que hicieron uso de la palabra dieron la bienvenida a los nuevos Miembros y observadores, destacando que la ampliación de la Organización reflejaba el continuo crecimiento de las cuestiones migratorias en todo el mundo. También encomiaron al Director General y a la Directora General Adjunta por sus declaraciones inaugurales.

40. El Sr. NORDMANN (Suiza) felicitó a la OIM por el "Informe sobre las migraciones en el mundo en 2000" y por la labor realizada durante el año anterior. Suiza se ha beneficiado de la excelente cooperación con la OIM durante 2000 y la Oficina de la OIM en Berna ha ofrecido un considerable apoyo a las autoridades suizas con relación a los programas de retorno, en particular a Kosovo. El retorno de migrantes que ya no necesitan protección o cuya solicitud de asilo ha sido rechazada a menudo plantea problemas para los países de acogida. La OIM debe seguir desempeñando un importante papel en esta esfera, especialmente con relación a Kosovo.

41. Expresa su preocupación por algunos de los programas previstos por la OIM para 2001, que no parecen estar conformes al mandato esencial de la Organización. Con relación a las personas desplazadas internamente, Suiza ya ha exhortado a la OIM a que establezca una política que sea aceptable para todos los Estados Miembros. El Programa de Apoyo General, con excepción de las operaciones de asistencia humanitaria de emergencia y los programas de migración y salud deben revisarse a fin asegurar la pertinencia con el mandato de la OIM. La pertinencia de otros programas, en particular el Programa Alemán de Indemnización por Trabajos Forzados también debe reconsiderarse y definirse prioridades y objetivos a fin de asegurar que estos programas tengan una duración limitada y no constituyan una carga administrativa excesiva para la Organización.

42. Con relación al presupuesto para 2001, considera que la OIM no ha tenido debidamente en cuenta las fluctuaciones del tipo de cambio y por ello, ha presentado cifras presupuestarias sobrestimadas; los programas previstos quizás podrían realizarse a un costo inferior de lo previsto, reduciendo así el nivel de la Parte de Operaciones del Presupuesto para 2001.

43. La situación con relación a las contribuciones pendientes de pago sigue siendo objeto de preocupación. Las contribuciones impagas tienen serio impacto en la eficiencia de la OIM y obligan a los Estados Miembros a compensar los descubiertos resultantes. Espera que el incremento propuesto del 5 por ciento en la Parte de Administración del Presupuesto conduzca a mejoras en el reembolso de contribuciones adeudadas.

44. Se complace en anunciar que a partir de enero de 2001 Suiza pondrá a disposición de la OIM un experto asociado a largo plazo. Asimismo, su país efectuará una contribución adicional a la Organización, para asegurarse de que el 50 aniversario constituya una oportunidad para atraer mayor atención sobre la importancia que revisten las cuestiones migratorias. Finalmente, confirma el continuo apoyo de Suiza a la Organización.

45. El Sr. DEMBRI (Argelia) declara que en el Siglo XIX la migración había adquirido una dimensión internacional con el establecimiento de los imperios coloniales, que se institucionalizó cuando las ex colonias alcanzaron la independencia. Tras el auge económico de los países industrializados en los años 60 y 70, y la fuerte demanda de mano de obra de los países recientemente independizados, la tendencia fue formalizada en varios acuerdos bilaterales sobre trabajadores migrantes. Con el final de la guerra fría y el surgimiento de una economía de mercado, los países en desarrollo vieron aumentar los conflictos políticos y militares, a menudo por razones étnicas o territoriales y también se produjeron serias crisis económicas a raíz de los programas de ajuste estructural necesarios para satisfacer los requisitos del mercado, que han conducido a una mayor pobreza y desempleo. Estas dos tendencias, junto con el tráfico de personas y los trabajos forzados, han dado lugar a un enorme aumento de la migración. El entendimiento de las causas subyacentes de la migración es esencial si se han de encontrar soluciones apropiadas para los países de origen, tránsito y destino.

46. Argelia encomia la acción adoptada por la OIM para satisfacer las necesidades de los migrantes y asistir a los gobiernos a encauzar las corrientes migratorias. La OIM debe seguir promoviendo la cooperación con los países afectados, en particular con aquéllos del Hemisferio Sur, y la cooperación apropiada con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, a través de los foros pertinentes tales como la Cumbre de la OUA en Zambia en 2001 y la Conferencia Mundial de 2001 contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y la Intolerancia Conexa que se celebrará en Sudáfrica. La OIM debe seguir de cerca las actividades de la Organización Mundial del Comercio (OMC) a fin de cerciorarse de que la libre circulación no sólo se aplica a los bienes y servicios sino también a los seres humanos. Es preciso encontrar soluciones a los problemas del desarrollo de los países africanos si se quiere conseguir un retorno voluntario y una reintegración de los migrantes. La OIM debe fomentar su cooperación con la OUA y las organizaciones africanas subregionales a fin de encauzar la asistencia a niveles nacionales y regionales. Los marcos Norte-Sur de cooperación tales como Euro-Med deben revisarse para tener en cuenta las crecientes corrientes migratorias. Exhorta a los Estados Miembros que aún no han ratificado la Convención de las Naciones Unidas sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares a hacerlo. El acceso de nuevos Miembros a la OIM, en particular del continente africano, refleja la necesidad que tienen de los servicios de la Organización.

47. Argelia, que cuenta con considerables corrientes migratorias en razón de su situación geográfica, continúa sus esfuerzos para llevar a la práctica una sólida política migratoria. Desde que su país accediera en calidad de Miembro a la OIM en 2000, se ha concedido un nuevo impulso a la cooperación con la OIM. El Director General recientemente ha visitado el país y en un futuro próximo se ha previsto la

representación de la OIM en Argel. Argelia también participa activamente en los mecanismos regionales de cooperación de la OIM, en particular en el Mediterráneo Occidental.

48. Finalmente, señala a la atención las terribles condiciones de los territorios ocupados palestinos. Israel sigue denegando al pueblo palestino los derechos y la dignidad humana más básica y viola cotidianamente los términos de la Cuarta Convención de Ginebra relativa a la protección de civiles en tiempo de guerra. La Comisión de las Naciones Unidas de Derechos Humanos ha adoptado una postura al respecto, que ha sido corroborada por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Propone que la OIM también adopte una posición al condenar las políticas israelíes para el pueblo palestino.

49. El Sr. ROTHEN (Alemania) declara que en 2000 una vez más la OIM había sido uno de los asociados más fiables y apreciados del Gobierno alemán. La Organización ha realizado con acierto y éxito los programas alemanes en apoyo del retorno voluntario de solicitantes de asilo rechazados, que han sido particularmente efectivos para facilitar los retornos voluntarios de refugiados desde Bosnia y Herzegovina y desde Kosovo: tan solo en 2000 unos 64.000 refugiados de esas dos regiones habían decidido retornar voluntariamente a sus países de origen gracias al apoyo financiero ofrecido por esos programas. Cabe destacar una vez más que todas las autoridades alemanas encargadas de la repatriación de refugiados están plenamente consagradas a conceder prioridad al retorno voluntario, y que hay que agradecer a la OIM por llevar a cabo programas de manera tan diligente. Por tanto, Alemania no sólo seguirá financiando estos programas al nivel actual, sino que además ha contemplado aportar un ligero incremento de su financiación para 2001.

50. Con relación a la Parte de Administración del Presupuesto, Alemania sigue creyendo que el crecimiento nominal cero aplicado por la OIM en los últimos cinco años debe seguir siendo el principio rector para los próximos años, pero acepta el hecho de que los desafíos con que se enfrenta la OIM en el próximo año requieren financiamiento adicional y por ello, está dispuesta a aceptar un incremento único en la Parte de Administración del Presupuesto para 2001. Es de esperar que ese gesto de entendimiento de las necesidades de la OIM permitan a la Organización retornar al crecimiento nominal cero en 2002 y ulteriormente.

51. Su delegación aprecia sobremanera el hecho de que la OIM haya decidido convertirse en un asociado aún más importante para Alemania gracias a la función recientemente establecida de ocuparse de los reclamos de indemnización de ex trabajadores forzados y trabajadores en condiciones de esclavitud bajo el régimen Nazi. La base de esta indemnización ha sido esbozada conjuntamente por el Gobierno alemán y una serie de compañías alemanas a fin de marcar su responsabilidad histórica y moral por haber sometido a considerables cantidades de personas a los trabajos forzados. Por consiguiente, se ha establecido un fondo que permitirá el pago rápido de una indemnización dentro de un marco legal de la Fundación "Memoria, Responsabilidad y Futuro" que ha entrado legalmente en vigor en agosto de 2000. La OIM ha sido invitada a hacer las veces de organización asociada de la Fundación, al ocuparse de una categoría particular de estas solicitudes. Su delegación tiene la certeza de que la OIM realizará esta tarea con la misma excelencia que ha demostrado en otras actividades.

52. El Sr. NOIRFALISSE (Bélgica) observa que las declaraciones del Director General y de la Directora General Adjunta han puesto de relieve algunos de los elementos básicos necesarios para un panorama global sobre la migración, tales como consolidar la capacidad de los países de encauzar el fenómeno migratorio, particularmente desde un principio, y la necesidad de que cada organización multilateral concernida tenga en cuenta los problemas migratorios y recurra a la pericia de la OIM con miras a encarar efectivamente problemas tan agudos como son el racismo, la situación de los países menos desarrollados, la pandemia del HIV/SIDA y el futuro de África, que ahora ha sido considerado por la OIM como una de sus prioridades. Bélgica espera poder trabajar como asociada en los programas establecidos con ese fin, particularmente en lo que atañe al retorno de nacionales africanos calificados.

53. Al apoyar la recomendación para incrementar la Parte de Administración del Presupuesto en un 5 por ciento en 2001, Bélgica confía en que la OIM mantendrá su preocupación por una economía estricta. Si los Ingresos discrecionales se han de utilizar más ampliamente como capital de simiente para programas en países en desarrollo y países en transición, es de esperar que la OIM retenga al máximo su flexibilidad para asignar dichos fondos. La OIM se ha convertido, por cierto, en el punto de convergencia de la asistencia pública multilateral de Bélgica para el desarrollo, beneficiando particularmente de la programación multianual de sus contribuciones voluntarias

54. Bélgica también desea que la OIM sea un asociado privilegiado en diversos otros campos, puesto que existe una necesidad real de satisfacer las demandas de las víctimas del nazismo, luchar contra el tráfico de migrantes y encarar las crecientes solicitudes de asilo en Bélgica, que en el mes de octubre de 2000 ascendían a 5.000 y que ha conducido al Gobierno de Bélgica a reformar su política de asilo a fin de acelerar el procedimiento de solicitud y proveer a los solicitantes ayuda material (alojamiento, alimentos, atención médica, etc.) en lugar de ofrecerles asistencia financiera. Al mismo tiempo, el Gobierno estimularía el retorno voluntario y esa política debe estar relacionada con una reintegración duradera y con el desarrollo de los países de origen y tránsito.

55. Bélgica tiene una excelente experiencia de cooperación con la OIM en el marco de los programas de retorno de kosovares, 2.644 de los cuales recibieron temporalmente el estatuto de protección en Bélgica y ya han sido retornados por la OIM. También se ha ayudado a esas personas a reconstruir sus hogares. La ayuda financiera belga permite a la OIM realizar campañas de información en algunos países de origen a fin de desalentar la emigración irregular rumbo a Bélgica.

56. También cabe mencionar las crecientes relaciones entre la OIM y la Unión Europea. La Comisión Europea está recurriendo plenamente a su nueva capacidad para las iniciativas migratorias y Bélgica, que ha de presidir la Unión Europea durante el segundo semestre de 2001, es consciente de esta nueva

dimensión básica. Concede gran importancia a las tareas en constante evolución de la OIM y a la calidad de su cooperación.

57. El Sr. ABBAS (Egipto) dice que su Gobierno tiene la certeza de que es necesario establecer un presupuesto adecuado y sólido para que la OIM pueda llevar a cabo sus tareas, y por ello, apoya la propuesta de un incremento del 5 por ciento en la Parte de Administración del Presupuesto para 2001. Su delegación encomia la creciente asignación de recursos a África en el Programa y Presupuesto para 2001: según la distribución geográfica de la Parte de Operaciones del Presupuesto, África se ha convertido en el segundo receptor más importante después de Europa y la única región que recibe un incremento en comparación a los recursos asignados en el año 2000. A ese respecto, Egipto concede particular importancia al marco político de la OIM para el África Subsahariana.

58. Con relación al actual nivel de cooperación entre Egipto y la OIM es motivo de gran satisfacción. En el año 2000 se ha llevado a cabo un proyecto piloto de capacitación y concienciación sobre cuestiones de refugiados y migrantes en Egipto y recientemente se ha suscrito en El Cairo un acuerdo para un sistema integrado de información sobre la migración entre la OIM y el Ministerio del Trabajo egipcio. El próximo paso es la realización del proyecto de capacitación y de concesión de pequeños créditos para los expatriados egipcios que retornan. La próxima visita del Director General a El Cairo y la suscripción de un acuerdo de cooperación entre la OIM y la Liga Árabe generarán, sin lugar a dudas, un nuevo impulso para fomentar la cooperación entre Egipto y la OIM y, por ello, cabe encomiar las recientes decisiones de la Organización de apoyar y consolidar aún más su oficina en El Cairo.

59. La migración internacional se ha convertido en un fenómeno de alcance mundial que implica a toda una serie de países y diversos grupos de migrantes, y afecta profundamente las relaciones internacionales. Por tanto, la OIM tiene un papel cada vez más importante que desempeñar al hacer frente a nuevos desafíos y oleadas de movimientos de migrantes debido a catástrofes naturales, la escalada de conflictos, la violencia y otras situaciones de emergencia. La comunidad internacional en su globalidad debe aliviar el sufrimiento de las personas desesperadas y asistir a los migrantes a fin de que recuperen sus derechos básicos.

60. A ese respecto, se siente obligado a referirse a la tragedia infligida al pueblo palestino que actualmente se enfrenta a la agresión de Israel, que viola no solamente las normas y principios del derecho internacional sino también sus propias obligaciones bajo las disposiciones de la Cuarta Convención de Ginebra relativa a la protección de personas civiles en época de guerra. La grave situación tiene pertinencia a las cuestiones que debate este Consejo. La tragedia e injusticia que implica la violación por Israel de los derechos básicos de los palestinos, en particular de su derecho a la autodeterminación y a ser un Estado independiente, hacen que sea pertinente que la comunidad internacional preste asistencia al pueblo ocupado de Palestina.

61. El Sr. RAMEL (Filipinas) declara que su delegación aprueba la recomendación de aceptar un incremento del 5 por ciento en la Parte de Administración del Presupuesto para 2001, teniendo claramente entendido que esa parte del Presupuesto se elaborará sobre la base de un crecimiento nominal cero en 2002. Filipinas apoya la propuesta de asignar un millón de dólares adicionales de Ingresos discrecionales para el desarrollo de proyectos de migración en favor de Estados Miembros en desarrollo y Estados Miembros en transición, sobre la base de una distribución regional equitativa y sin perjuicio de los fondos que ya se han destinado para esos propósitos.

62. Con relación al nombramiento de los Interventores Exteriores de Cuentas de la OIM para el período 2001-2003, su delegación agradecería a los Estados Miembros si tuvieran debidamente en cuenta la candidatura del Tribunal de Cuentas de Filipinas, en virtud de la información ofrecida en una nota que se ha circulado anteriormente. Un representante de la Tribunal de Cuentas de Filipinas estaba presente para responder a sus preguntas y ofrecer cualquier información adicional necesaria.

63. Su delegación observa con reconocimiento el documento MC/INF/245 sobre el tráfico de personas. Filipinas apoya la participación de la OIM en la lucha contra el tráfico, puesto que el tráfico de personas es una preocupación seria no sólo para los países de origen, tránsito o destino sino también para la comunidad internacional en su globalidad. La OIM debe cooperar con las organizaciones de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales y regionales y la sociedad civil, a fin de perseguir una perspectiva global, holística y eficaz en función de los costos, que incluya la prevención, protección, enjuiciamiento de traficantes y rehabilitación de las víctimas.

64. El Sr. BEKE DASSYS (Côte d'Ivoire) declara que su país, que ingresó como Miembro de la Organización en junio de 2000, es plenamente consciente del sobresaliente papel que desempeña la OIM en un mundo en que los países en desarrollo obran bajo restricciones económicas, sociales y políticas que constituyen las causas originarias de la migración. Actualmente, Côte d'Ivoire estaba desempeñando un papel tradicional de acoger a refugiados de conflictos que azotan a una serie de países de África. El deber de hospitalidad, que ha dado lugar a una población del 40 por ciento de extranjeros, ha sido reafirmado por el nuevo Presidente de la República en su discurso inaugural.

65. La necesidad de encauzar la migración y de asegurar la protección legal y efectiva de los migrantes es apremiante, habida cuenta de la mundialización y la depredación de los bienes y servicios en los países en desarrollo. Por ello, su delegación encomia la Reunión interregional sobre la participación de los migrantes en el desarrollo de sus países de origen, celebrada en Dakar en octubre de 2000, cuya declaración reconoce la falta de información sobre la migración y recomienda el establecimiento de observadores y el acopio de datos pertinentes.

66. Su país, que recientemente ha establecido una oficina de inmigración y emigración, requiere programas específicos y consecuentemente encomia el marco de políticas migratorias de la OIM para el África Subsahariana, en el que espera cooperar con la Organización. También, apoya un incremento propuesto en la Parte de Administración del Presupuesto. Para concluir, se felicita de la cooperación de la OIM con otras organizaciones internacionales tales como la OIT y el ACNUR, en vísperas de su 50 aniversario, puesto que ello es un síntoma de apertura y de su deseo de armonizar las políticas humanitarias.

67. El Sr. HEINEMANN (Países Bajos) declara que el crecimiento en el número de miembros de la OIM en el último decenio demuestra la importancia que ha adquirido la comunidad internacional. Dicho incremento se debe a que los movimientos de población y los problemas que entrañan son conocidos mundialmente, como lo son los desplazamientos en gran escala a raíz de acontecimientos como el Huracán Mitch, y los acontecimientos en Kosovo y en Timor Oriental. En esas importantes crisis, la OIM ha desempeñado una función encauzadora muy efectiva y positiva. Los problemas que emanan de los movimientos de población sólo pueden enfrentarse de manera concertada y en cooperación con la comunidad internacional. El hecho de que la migración se haya convertido en un problema tan complejo y en una cuestión política significativa en muchos países ha conducido a la comprensión de que las medidas deben ser de amplio alcance a fin de poder encarar eficazmente los desafíos que plantea la migración. Las perspectivas regionales e internacionales deben, por ende, conducir a soluciones duraderas tan necesarias.

68. Al igual que muchos otros países, los Países Bajos están consagrados a la migración y legal, puesto que consideran que la transferencia segura y voluntaria de migrantes y retornantes, una de las funciones clave de la OIM, beneficia no solamente a los migrantes sino también a los países de envío y acogida. Por ello, su país alienta la propuesta de “agrupaciones” de la OIM, en virtud de la cual varios países de distintas regiones pueden reunirse para debatir problemas relativos a la migración y encontrar soluciones duraderas para beneficio de todas las partes concernidas.

69. Con relación al presupuesto de la OIM para 2000, cabe felicitar a la Administración por haber eliminado un déficit de más de 30.000 dólares al que se aludía en los estados financieros de 1999 en la Parte de Operaciones del Presupuesto. Ello demuestra el compromiso con una disciplina financiera estricta y que sólo se participa en nuevas actividades cuando se cuenta con pleno financiamiento sobre una base de asignación de gastos a proyectos. El incremento en la Parte de Administración del Presupuesto para 2001 tras cinco años de un crecimiento nominal cero debe ser una excepción a fin de responder a necesidades claramente identificadas por la OIM. Su delegación puede apoyar el incremento en la asignación de Ingresos discrecionales al desarrollo de proyectos y actividades para Estados Miembros en desarrollo y Estados Miembros en transición, y también los esfuerzos de encontrar una solución sistémica para la utilización de los excedentes en la Parte de Administración del Presupuesto sobre la base del modelo utilizado en el sistema de las Naciones Unidas.

70. El continuo problema de las contribuciones pendientes de pago, que pone en peligro la capacidad de la OIM de proveer sus programas, lamentablemente no ha podido resolverse a pesar de importantes pagos de contribuciones adeudadas efectuados por Kenya y Angola y pagos parciales de deudas de otros Estados Miembros. La Administración debe seguir consolidando sus empeños para negociar planes de reembolso con los Estados Miembros que adeudan contribuciones y también debe exhortarse a esos Estados Miembros a hacer todo lo posible por cumplir con sus obligaciones.

71. Acoge con beneplácito el documento de información de la OIM sobre el tráfico de personas y cabe apoyar sus empeños por asistir en el retorno de las víctimas del tráfico a sus países de origen.

72. Su delegación expresa su agradecimiento por la función que ha desempeñado la OIM al facilitar el acertado retorno voluntario de quienes no han obtenido un permiso de residencia en los Países Bajos o disponían de dicho permiso pero preferían retornar a sus países de origen. La Oficina de la OIM en La Haya ha ampliado considerablemente sus actividades en el último año. Para concluir, señala que su país recientemente ha acordado financiar proyectos adicionales de la OIM en Marruecos, Azerbaiyán y Georgia, al tiempo que considera nuevas propuestas de proyectos para 2001.

Se levanta la sesión a las 13h.

Anexo I

DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL

Saluda a las delegaciones
Felicitación a la nueva Mesa
Da la bienvenida a los nuevos Miembros y observador

Logros en el año 2000

1. La OIM ha seguido creciendo durante 2000. Y con ella el número de Miembros, los niveles de financiamiento operativo, el número de oficinas y de proyectos. Hoy más que nunca los gobiernos reconocen que la migración es una cuestión política trascendental y que la OIM es un elemento esencial en la gestión de la migración. Por tanto, a continuación quisiera mencionar brevemente algunos de los acontecimientos más importantes de este año.
2. En África, los empeños regionales en gestión de la migración están dando frutos. El Diálogo Migratorio para África Meridional, creación de nuestro respetado antiguo colega Shun Chetty, cuya labor reconocemos y honramos, ha sido instaurado y ya está en curso. Con relación a las organizaciones asociadas, el Diálogo Migratorio para África Meridional acaba de organizar con éxito un foro que congregó a los países de la Comunidad para el Desarrollo de África Meridional en Mbabane. Ese seminario, primera actividad de las muchas planificadas para el fortalecimiento institucional en la región, estuvo consagrado a “Migración, Integración y Gestión de Fronteras”.
3. En octubre en Dakar, los gobiernos de África Occidental iniciaron un nuevo proceso de gestión de la migración para la región de la CEDEAO. La Declaración de Dakar contiene una ambiciosa agenda de capacitación, asistencia técnica, lucha contra la trata de personas, medidas de salud y de posconflicto. Su existencia demuestra que, como nunca antes, África reconoce que la migración, especialmente la migración forzada, impone enormes presiones en las sociedades en desarrollo y exige respuestas enérgicas.
4. A fin de apoyar los empeños de desarrollo de los países africanos a través de la migración de retorno de sus nacionales calificados desde el extranjero, la OIM prepara activamente una nueva etapa del programa de Retorno de Nacionales Africanos Calificados. En un seminario, que esperamos tendrá lugar el mes próximo en Gabón, se decidirá si ese importante empeño en favor del desarrollo habrá de continuar el próximo año.
5. Los especialistas de posconflicto de la OIM están presentes en Guinea Bissau, Angola y otros países desgarrados por la guerra. Estamos dispuestos a prestar asistencia a África, tanto en el proceso de curación como en la reanudación de relaciones migratorias normales entre las naciones. Las consultas que he realizado con el Secretario General de la OUA, en Addis Abeba el mes pasado, me han convencido de que las migraciones están adquiriendo mayor

preponderancia y trascendencia en todo ese continente. Como ustedes saben, los nuevos Miembros están reforzando rápidamente la sólida base institucional de la OIM en África.

6. En Asia, donde la presencia de la OIM es menos preponderante que lo que exigiría la necesidad de gestión de la migración, vamos por buen camino. La Declaración de Bangkok, suscrita en 1999, ha suscitado considerable atención sobre la temática migratoria en los países signatarios.

7. Indonesia, por ejemplo, ha sido anfitrión de la conferencia de este año del Proceso de Manila, una reunión que exigía esfuerzos inmediatos para acrecentar la capacidad de los países miembros de hacer frente a la migración irregular y a la trata de personas. La OIM ha concluido un acuerdo detallado con Indonesia para el suministro de servicios migratorios y ha abierto oficinas en ese país. Nuestra nueva relación con Indonesia es la clave para poder trabajar efectivamente en Timor.

8. La República Popular de China tiene la intención de acrecentar sus contactos con la OIM. Ese país ya está haciendo serios esfuerzos para controlar la introducción clandestina de migrantes chinos y trabajará con la OIM en este y otros desafíos que plantea la gestión de la migración. Actualmente, la República de Corea está reformulando su política de migración laboral y ha solicitado la asistencia de la OIM. El Japón, que desde hace tiempo es uno de los principales contribuidores a los programas de la OIM en todo el mundo, sigue solicitando la ayuda de la OIM para los desafíos migratorios en la región de Asia y el Pacífico.

9. Asia del Sur y Asia Sudoriental tienen ante sí enormes e importantes retos migratorios. En esa región también la OIM está haciendo lo posible por ser más activa. Hemos suscrito un acuerdo de cooperación con Pakistán. La Directora General Adjunta ha visitado Bangladesh y Sri Lanka para debatir nuevos proyectos. Estamos examinando la posibilidad de prestar asistencia a Bhután y Nepal a fin de fomentar sus capacidades y progresar con miras a la solución de sus problemas bilaterales. Asimismo, prosiguen nuestros empeños de cooperación con India.

10. En aras de la coordinación de las cuestiones de gestión de migración y de refugiados en todo Asia, las Consultas de Asia Pacífico han concluido su conferencia anual este mes, aprobando un ambicioso programa de deliberaciones para el año 2001.

11. En el Hemisferio Occidental, la perspectiva regional de gestión de la migración, que se gestó en esta región, está en pleno auge. El Proceso de Puebla va profundizándose y haciéndose más efectivo cada año, siendo la OIM el principal asociado ejecutor de gobiernos y ONG activos en el Proceso. La OIM se ocupa de la secretaría virtual y de gran parte de la actividad programática que emana del Proceso de Puebla.

12. Las conferencias de Lima y Buenos Aires, celebradas este último año, han sentado las bases con miras de establecimiento de un órgano consultivo sudamericano semejante al de Puebla. La Cumbre de las Américas ha adoptado la migración como uno de sus temas, creando expectativas de que surja un mecanismo de gestión de alcance hemisférico. Justamente esta

semana, se está celebrando una primera reunión en Santo Domingo para evaluar el interés de los países del Caribe en establecer un proceso regional.

13. Habida cuenta de que el Hemisferio Occidental sigue estando relativamente libre de guerras y conflictos, la OIM ha concentrado sus empeños, con notable éxito, en esferas de fortalecimiento institucional, capacitación y asesoramiento en materia de políticas. Lamentablemente, en Colombia no cesa la violencia. La OIM está realizando importantes programas para las personas desplazadas en ese país. También estamos estudiando las posibilidades de ayudar a los países vecinos afectados. En todo caso, estamos dispuestos a ayudar en cuanto nos soliciten.

14. Ya más cerca de Ginebra, hay muchas actividades prometedoras de que informar. Nuestro deseo de ayudar a las naciones del Mediterráneo Occidental a encauzar su dinámica migratoria ha recibido una respuesta alentadora. Gracias a la financiación de la Unión Europea, la Sede y la OIM en Roma organizaron un seminario regional en Túnez en septiembre para examinar la cooperación entre el Magreb y los países al otro lado del Mediterráneo. La OIM tiene previsto abrir oficinas e iniciar programas en breve en Túnez, Argel y Rabat, vislumbrándose un sólido financiamiento para los programas.

15. En Europa Sudoriental, hay considerables programas en curso en Kosovo, Bosnia y Herzegovina, Albania y la República Federativa de Yugoslavia, e importantes actividades en casi todos los países de la región. Es de esperar que los cambios en Belgrado den lugar a nuevas actividades para el Pacto de Estabilidad por lo que estamos dispuestos a cooperar plenamente con el mismo.

16. En la ex Unión Soviética es alentador observar este año el establecimiento de otro mecanismo de seguimiento a la Conferencia sobre la CEI de 1996. Tenemos la intención de continuar nuestro decidido empeño de fortalecimiento institucional en toda la región. En una reunión que se celebrará a principios del próximo año, con el objeto de forjar una relación de asistencia migratoria entre el Cáucaso y los gobiernos de Europa Occidental, se concederá especial atención a los tres países del Cáucaso Meridional.

17. En el ámbito de la Unión Europea nos complace apoyar los primeros pasos que están dando algunos gobiernos para facilitar la inmigración laboral regular hacia sus países, lo que puede servir para satisfacer sus necesidades inmediatas en el mercado laboral y apoyar los empeños de crecimiento y desarrollo de los países de envío. Pienso en particular en la iniciativa de "*Green Card*" de Alemania y en el programa de capacitación e integración de Italia para los migrantes laborales albaneses.

18. Cada vez son más los gobiernos europeos que recurren a la OIM solicitando apoyo en el ámbito de la integración de los migrantes, incluidas campañas de información pública para luchar contra el sentimiento de rechazo hacia los extranjeros y la xenofobia en los países de acogida - cuestión prioritaria en la agenda de la CE para una buena gestión de la migración.

19. En el Medio Oriente, la OIM ha desplegado esfuerzos concertados y urgentes a fin de prepararse para hacer frente a los desafíos migratorios que, sin lugar a dudas, emanarían de un

acuerdo de paz. En consulta con el Gobierno de Israel, enviamos a un experto para empezar a planificar las soluciones con la Autoridad Palestina. Como todos ustedes, la OIM lamenta el nuevo brote de violencia que ha obligado a aplazar esta actividad.

20. Ello no obstante, el Medio Oriente sigue siendo una de las principales regiones de crecimiento potencial para la OIM. En dos semanas viajaré a El Cairo para suscribir un acuerdo de cooperación con el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes. Recientemente el Gobierno sirio ha dado la autorización para que abramos una oficina en Damasco.

21. Acabamos de firmar los documentos de una actividad programática nueva y sustancial en Egipto. El Sistema Integrado de Gestión de la Migración, financiado por Italia, ayudará al Gobierno egipcio a establecer mecanismos efectivos de acopio, análisis y difusión de datos.

Servicios y actividades esenciales de la OIM

22. Este breve e incompleto repaso de actividades demuestra cuánto han logrado mis colegas durante este año. Podría haber enumerado muchas otras actividades para corroborarlo. Me he limitado a una perspectiva geográfica con el objeto de destacar tanto el alcance mundial de la OIM como el papel preponderante de las Misiones de la OIM en el terreno. También es una prueba fehaciente de la política de descentralización que nuestros equipos sumamente independientes hayan logrado identificar y encarar las preocupaciones de migrantes y gobiernos tan acertadamente.

23. Otra manera de presentar el mismo material habría sido desde una perspectiva funcional por servicios. Esta perspectiva demostraría otro aspecto que deseo poner de relieve: todas y cada una de las seis esferas de Servicios han contribuido al crecimiento de la OIM en 2000. Nuestros expertos en transporte, migración y salud, fortalecimiento institucional, información, retornos asistidos y lucha contra el tráfico de personas han desarrollado las características y credibilidad que necesitamos para conseguir nuevo apoyo.

24. El año 2000 también ha visto surgir y consolidarse una nueva serie de actividades bajo el encabezamiento “servicios a migrantes en las diásporas”. Nuestra labor en el componente migratorio de las elecciones en Kosovo y Bosnia y Herzegovina este año, al igual que en años anteriores en empeños similares como Timor, nos ha permitido desarrollar una pericia reconocida para votaciones fuera del país.

25. Otro ejemplo de “servicios a migrantes en las diásporas” es el Programa Alemán de Indemnización por Trabajos Forzados. Se trata de un programa de envergadura que constituye un reto, pero cuyo éxito ayudará a nuestros asociados alemanes a zanjar una cuestión espinosa y a aportar cierto consuelo a muchos de los mismos migrantes, que ahora son ciudadanos de casi todos los países aquí representados y para los que fue creada la OIM para casi 50 años.

26. Las situaciones de emergencia requieren una mención especial. La OIM se enorgullece de su rápida capacidad de acción. Dejando de lado cuestiones de dinero, casi siempre ha sido la labor de la OIM en crisis la que nos ha dado a conocer, la que ha dejado la buena impresión esperada y nos ha ayudado a permanecer y a desarrollar programas duraderos de gestión de la

migración. La capacidad de respuesta de una organización humanitaria a situaciones de emergencia exige una atención constante. Este será uno de los temas de nuestro programa para la reunión de primavera del Comité Ejecutivo y con ese objeto les haremos llegar un documento de trabajo. Ya que hablamos de situaciones de emergencia, permítanme rendir un homenaje a todo el personal de la OIM en Indonesia que desempeñó un papel clave en la rápida evacuación, desde Timor Occidental en septiembre último, no sólo de nuestra gente sino también del personal de las Naciones Unidas y de ONG, tras el brutal asesinato de tres miembros del ACNUR.

27. Finalmente, bajo el encabezamiento de servicios, unas palabras sobre la investigación, una esfera de cambio y progreso en 2000. Este año, se publicó el primer *Informe sobre la Migración Mundial* de la OIM. Esperamos que se convierta en una referencia para el debate público y político sobre la migración que habrá de acrecentarse en los próximos años. La mayor parte de nuestra investigación se ha concentrado en desafíos de gestión de la migración específicos. Al ser una organización que presta servicios, consideramos que la investigación de la OIM debería ser el primer paso esencial para poder resolver problemas que se plantean.

Cuestiones administrativas

28. El debate sobre el crecimiento nominal cero en la Parte de Administración del Presupuesto ha dominado el diálogo entre los Estados Miembros y la Administración durante este año. El Subcomité de Presupuesto y Finanzas, reunido el mes pasado, recomendó un incremento del 5% por encima de la cifra en que se mantuvo congelada la Parte de Administración del Presupuesto durante los últimos cinco años. Este nuevo nivel se aplica a dos años, 2001 y 2002. Este resultado es motivo tanto de cierta satisfacción como de cierta dificultad para encauzar los nuevos desafíos administrativos en una época en que aumentan rápidamente el número de Miembros y el volumen de trabajo.

29. Desde un punto de vista positivo, los Estados Miembros de la OIM han reconocido que una organización dinámica, en plena expansión como la nuestra, necesita consolidar sus servicios administrativos esenciales relativos a la ampliación de sus actividades. Más Miembros, más programas y más oficinas exigen mayores niveles de rendimiento en gestión financiera y de personal, investigación, capacitación, inspección y evaluación, además de otras funciones administrativas esenciales.

30. La Administración agradece la voluntad de los Estados Miembros de reconocer estas actividades y de haber hecho una excepción con la OIM en la práctica general de congelar o reducir los presupuestos administrativos de organizaciones internacionales.

31. También compartimos el deseo de los Estados Miembros de que se utilice una mayor cantidad de Ingresos discretionales como capital de simiente para programas en países en desarrollo y transición y pondremos esta idea en práctica el próximo año. Exhortamos a los Estados Miembros a contribuir fondos adicionales a la Organización con ese fin, cosa que varios de ustedes ya han anunciado.

32. En cuanto a los desafíos, tenemos que ser conscientes de que un incremento del 5% no es suficiente, en nuestra presente configuración, para proveer un apoyo esencial efectivo a nuestras

crecientes actividades. En el pasado, Ingresos discretionales se utilizaba para cubrir los descubiertos presupuestarios. Ahora, tenemos que encontrar otras maneras para poder salir a flote. En un futuro próximo quizás tengamos que tomar medidas y realizar mayores recortes que permitan efectuar economías.

33. Una de las ideas es transferir algunas funciones de la Sede a países donde pueden llevarse a cabo a un costo menor. Tal vez tengamos que ajustar algunas políticas de personal, como la concesión automática de contratos permanentes, para tener en cuenta las nuevas realidades, siempre intentando proteger a los dedicados empleados de la OIM, puesto que son su mayor recurso.

34. El debate serio y responsable de este año sobre el nivel de la Parte de Administración del Presupuesto de la OIM ha tenido un resultado equilibrado. Los Estados Miembros han reconocido que la Administración tiene mayores necesidades al tiempo que insisten en una gestión estricta y en que se conceda mayor atención a la eficiencia y eficacia en función de los costos. Estoy convencido de que el resultado de este debate se verá debidamente reflejado en la Organización. Deseo agradecer al Presidente del Subcomité de Presupuesto y Finanzas su notable labor y felicitar a los representantes de los Estados Miembros por su perseverancia a fin de llevar a la acertada conclusión esta difícil tarea.

Otras organizaciones internacionales

35. Como ustedes saben, la OIM mantiene estrechas relaciones con toda una serie de organizaciones internacionales interesadas en distintas esferas del amplio espectro de políticas migratorias. Quiero mencionar algunos de los acontecimientos ocurridos este año.

36. La Organización Internacional del Trabajo comparte con la OIM un profundo interés en la migración laboral organizada, los derechos de los migrantes, los programas de capacitación, el fortalecimiento institucional, la prevención de la trata de personas y la protección de migrantes objeto de abusos. Este año, la OIM ha ahondado el diálogo con la OIT, tanto en la Sede como en el terreno. La OIT está sólidamente establecida en regiones de interés para la OIM. A través de la cooperación, la OIM puede beneficiar de la amplia base y rica experiencia de la OIT. Por su parte, la OIM aporta a la asociación su experiencia operativa y su perspectiva dinámica de actuar. Mucho nos complacerá esta asociación encaminada hacia proyectos con la OIT, especialmente en los países en desarrollo y en transición.

37. Otra nueva asociación reúne a la OIM con el Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, una organización internacional que acogemos con beneplácito como observador en la OIM el día de hoy. Integrado por gobiernos de toda Asia y el Medio Oriente y gran parte de África, este Comité desempeña un importante papel a la hora de encarar el trato que se da a los migrantes en el derecho y en la práctica. Entre sus miembros se encuentran importantes países de origen, tránsito y destino. En abril de 2001, la OIM organizará un debate de un día, a nivel ministerial, sobre cuestiones migratorias en la Asamblea General del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, en Bandung, Indonesia.

38. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados es nuestro asociado en la mayoría de las operaciones en situaciones de emergencia. Rindo homenaje a la Alta Comisionada, Sadako Ogata, por un liderazgo ejemplar durante diez años en el ámbito humanitario, y felicito a su sucesor, el ex Primer Ministro de los Países Bajos Ruud Lubbers. La OIM proseguirá su cooperación de siempre con el ACNUR en un espíritu de solidaridad humana, que ahora comprende un nuevo acuerdo concluido en junio pasado que establece la utilización de los servicios de transporte de la OIM en la mayoría de los traslados de refugiados.

Actividades para el 50° aniversario de la OIM

39. El año 2001 marcará los cincuenta años de la OIM. Creada inicialmente como Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas en una ceremonia celebrada en Bruselas en diciembre de 1951, la OIM se ha convertido en un organismo internacional de alcance mundial que está representado en cada uno de los continentes y realiza importantes actividades en los mismos. Estamos colaborando con el Gobierno de Bélgica para organizar un acontecimiento especial en Bruselas. Ello es sumamente apropiado pero no basta. A fin de marcar el nuevo carácter de la OIM debemos además desarrollar actividades conmemorativas no sólo en los países Miembros originales sino especialmente en las nuevas regiones de crecimiento de la OIM, a saber Asia y África. Invito a todos los Estados Miembros a considerar cómo podemos trabajar conjuntamente para que este aniversario atraiga mayor atención y fomente un debate informado sobre cuestiones migratorias en sus partes del mundo.

Anexo II

DECLARACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA

Señor Presidente,
Señoras y Señores delegados:

1. Por segundo año consecutivo tengo el privilegio de dirigirme a ustedes, Miembros del Consejo de la OIM, en mi calidad de Directora General Adjunta.
2. Deseo felicitar a la Mesa saliente, presidida por el Sr. M. Mollander de Suecia, por la disponibilidad y manera en que ha conducido nuestras deliberaciones durante este año, y por supuesto dar la bienvenida a la nueva Mesa y a su Presidente. Tengo la certeza de que sus competencias constituirán una aportación a nuestros debates.
3. Deseo agradecer a todos la atención constante que han concedido a nuestro trabajo a lo largo del año transcurrido. Al mismo tiempo, también quisiera encomiar su preocupación permanente por el buen funcionamiento de la OIM.
4. Asimismo, deseo agradecer al Director General, Señor Brunson McKinley, su espíritu de apertura y el trabajo de equipo que alienta, tanto a nivel de la Sede como en las Misiones y Oficinas exteriores en sus países. Le reitero aquí la fe que tengo en este tipo de cooperación.
5. Quisiera referirme a los compromisos que contraí ante ustedes hace un año, el 30 de noviembre de 1999.
6. Pero antes, quisiera recordarles que en perfecto acuerdo con el Director General decidimos que me ocuparía particularmente de algunos expedientes “que revisten importancia e interés estratégicos para la Organización”.
7. El primer expediente tiene relación con la problemática del género tanto al interior como al exterior de la Organización. En ese ámbito cabe señalar dos importantes preocupaciones: primero la formulación de proyectos específicos para las mujeres migrantes a fin de hacer frente a la creciente feminización de las corrientes migratorias y luego un mejor equilibrio en la política de contratación de la Organización. En esos dos ámbitos se han registrado considerables progresos.
8. Por consiguiente se han propuesto ocho proyectos:
 - El apoyo a una campaña de información sobre el tráfico de personas en Filipinas,
 - La preparación de un manual para expertos y encargados de cuestiones sobre el tráfico de migrantes,

- La producción de una película vídeo para promover el retorno de médicas afganas refugiadas en Pakistán,
- El suministro de fondos para iniciar un proyecto de “salud y migraciones” para beneficio de mujeres migrantes en Europa,
- Una contribución a los gastos de distribución de una película sobre los niños migrantes abandonados,
- Una campaña de información destinada a los empleadores de empleadas domésticas en Costa Rica,
- Un programa de capacitación para adolescentes que aguardan su reinstalación en un campamento de refugiados en Kenya,
- La puesta al día y la reimpresión de la publicación de la OIM sobre el “Tráfico de mujeres de la República Dominicana con fines de explotación sexual”.

9. En lo que respecta al equilibrio del personal, puedo anunciarles que como señalamos al SCPF el porcentaje de mujeres en todos los niveles de la Organización ha alcanzado el 31 por ciento a finales del mes de septiembre de 2000.

10. Sin embargo, subsiste la necesidad de convencer aún más a las personas que desarrollan proyectos en la OIM para que tengan en cuenta esta dimensión. Asimismo, debo reconocer que, en lo que atañe al equilibrio entre hombres y mujeres en la Organización, es preciso acelerar el proceso. Por ello, la presión que se ejerce sobre el equipo de altos directivos mediante reuniones informativas específicas debería ser útil.

11. Igualmente, debo señalarles que participo, siempre que puedo, en las reuniones internacionales consagradas a la mujer y en particular cuando es oportuno para la OIM dar a conocer la problemática de las migraciones.

12. Para concluir sobre el tema de género, debo decirles que hace un año, les pedí que nos ayudaran asignando recursos adicionales para las cuestiones de género. Hoy día, en nombre de la igualdad, vuelvo a formular ese llamamiento.

13. El segundo expediente trata de las relaciones con las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Estas relaciones son esenciales tanto a nivel político y diplomático, como a nivel programático. Nuestras relaciones con el ACNUR, ONUSIDA, la OMS, el UNICEF, el FNUAP, etc. y aquéllas a las que acaba de referirse el Director General se han visto reforzadas. Ese también ha sido el caso con las instituciones de Bretton Woods. En el ámbito financiero, hemos intentado conseguir nuevos asociados y hemos iniciado gestiones para establecer relaciones con el Banco Africano para el Desarrollo (BAD) y el Banco Islámico de

Desarrollo. Ya se han suscrito nuevas convenciones o están por suscribirse. Aparte de ello, deseo señalar una novedad y es que los antiguos acuerdos de cooperación están siendo objeto de evaluaciones sistemáticas.

14. Otro expediente que ha retenido nuestra atención es la integración de los países de habla francesa en la Organización y la utilización del francés como idioma de trabajo. Es decir, una mejor integración de los países de habla francesa en la Organización y una mayor utilización de ese idioma.

15. Las iniciativas con miras a la integración de los países franco hablantes concernieron principalmente a los países africanos pero también a algunos países franco hablantes de Asia y de América. Se han efectuado visitas a algunos de los países para entrevistarse con las autoridades y examinar los problemas migratorios con que se enfrentan, y así prever, aparte de una adhesión deseada, las posibles esferas de una verdadera colaboración.

16. En cuanto a la utilización del idioma francés como idioma de trabajo en la Organización cabe observar un incremento neto. Sin embargo, a nivel de la traducción carecemos de capacidad específica para la traducción del francés al inglés.

17. Otro expediente, es el del continente africano. Yo ya había afirmado el año pasado que África era una región clave para la OIM y que trabajaría activamente para reforzar nuestra presencia en ese Continente. Es justamente lo que he hecho a través de las múltiples visitas que he efectuado a los países especialmente con motivo de las reuniones organizadas por la Organización de la Unidad Africana (OUA), así como las Cumbres de Argel y de Trípoli/Sirte de 1999. Los objetivos son múltiples y variados. Cada vez se trataba de reforzar la asociación tanto interna (nuestras oficinas regionales y nacionales en los países africanos) como externa con los gobiernos por un lado y con las instituciones subregionales e internacionales por otro (cabe mencionar la Organización de la Unidad Africana (OUA) y la Comisión Económica para África (CEPA), así como la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO), la Comunidad para el Desarrollo de África Meridional (CODAM) y la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMOA). Durante estas visitas también hemos establecido contactos con las oficinas regionales del PNUD, del UNICEF y de la FAO con las que desarrollamos o tenemos previsto desarrollar programas específicos). Las temáticas abordadas van desde el manejo de situaciones de posconflicto, con la consiguiente desmovilización y la reintegración de soldados en la sociedad civil, hasta la formación de funcionarios concernidos por la gestión de las corrientes migratorias, además de llevar a la práctica nuestro programa de retorno de nacionales africanos calificados o de iniciar nuevos proyectos en torno a la temática "migraciones y Sida".

18. El seguimiento de las actividades con los Miembros nos parece esencial para garantizar la perennidad de nuestras acciones y relaciones. Ello significa para mí actuar a tiempo en los países que solicitan la asistencia de la OIM para responder con programas precisos y concretos que les ayudarán a prevenir las crisis y a anticipar las repercusiones no deseadas de los movimientos migratorios. Y eso es efectivamente lo que hemos hecho con la promoción de ejercicios subregionales como la Conferencia de Dakar, celebrada en octubre de 2000, donde se pudo

elaborar una declaración a nivel ministerial denominada “Declaración de Dakar” en la que todos los países de la región de África Occidental se comprometieron a participar en un diálogo subregional y definieron una serie de otras disposiciones concretas como la creación de observatorios sobre la migración o incluso la puesta en práctica de programas conjuntos de formación en colaboración con las instituciones subregionales que los agrupan. Cabe destacar que nuestros empeños por mejorar las relaciones con nuestros asociados han dado lugar a que, durante el transcurso de 2000, algunos de nuestros Miembros se pongan parcial o íntegramente al día en sus contribuciones.

19. En fin, hemos creído que era necesario un empeño particular para movilizar la diáspora, dondequiera que se encuentre, y en particular en los países desarrollados donde las personas calificadas adquieren o desarrollan competencias nuevas que deberían servir, de una manera u otra, a los países africanos de origen. Eso es lo que podría denominarse la temática de “migraciones y desarrollo”. Por tanto, hemos iniciado un programa común con el Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional de Canadá y la Comisión Económica para África a fin de movilizar esta diáspora y forjar asociaciones innovadoras, principalmente con las asociaciones representantes de esta diáspora aquí en Europa y de las ONG. La primera reunión tuvo lugar en Addis Abeba en febrero de 2000 y que estuvo seguida de una reunión en Ginebra en la Sede de la OIM y una tercera reunión en Dakar. Estamos a punto de establecer conjuntamente un programa de envergadura en este ámbito. El objetivo de este programa a largo plazo, será complementar el futuro retorno de nacionales africanos calificados al que me referiré más adelante.

20. Conforme a mis previsiones del año pasado, estos campos específicos no son “ni inamovibles ni definitivos”. En estrecha colaboración con el Director General hemos podido ampliar mis esferas de interés.

21. A nivel interno, he seguido de cerca los ejercicios preparativos de las propuestas presupuestarias en las distintas reuniones del SCPF. Estos ejercicios no han sido nada fáciles puesto que debíamos tener en cuenta dos factores un poco antinómicos: por un lado la Organización no puede cumplir con su mandato si no está en condiciones de responder a las necesidades en materia de gestión de la migración de la comunidad internacional en su conjunto y de los Estados Miembros en particular, lo que requiere una organización sólida de los servicios que brinda la OIM y una capitalización cada vez más grande de las experiencias adquiridas. Dicha organización implica la instalación de oficinas en los países Miembros y también de Oficinas Regionales a fin de observar los fenómenos migratorios y organizar las repuestas adecuadas. Esta dinámica “preventiva” exige inversiones. Ello es particularmente cierto en todas las regiones del mundo donde pueden detectarse problemas potenciales y en los países “en desarrollo” donde las “migraciones y el desarrollo” deben estar indudablemente vinculados. Por otro lado, están los Estados Miembros que disponen de recursos limitados o que están decididos a no incrementar sus contribuciones para el conjunto de las instituciones del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales. Con el equipo encargado de la elaboración de las propuestas, hemos intentado que las propuestas elaboradas sean coherentes y privilegien las aspiraciones de los Estados Miembros y, en particular, de los países que más lo necesitan, a saber, los países del Sur.

22. Desde un principio, nos ha interesado la problemática de países e instituciones regionales de otros continentes y en particular de Asia y de América Latina. Por ello, una primera misión a Asia en

agosto de 2000, nos condujo a Bangladesh y Sri Lanka lo que nos permitió establecer contactos provechosos con las autoridades de esos países y tener una idea precisa del alcance de los problemas con que se enfrentan, además de oír de estas autoridades lo que esperan de la OIM. El foro regional de Consultas de Asia y el Pacífico constituyó una oportunidad para ampliar el horizonte de mis contactos y para tener una visión clara de los efectos de esta concertación. Tengo la intención de viajar en 2001 a Viet Nam, a Laos, a Camboya y a Tailandia, así como a Filipinas y Malasia, como complemento a la labor emprendida por el Director General en esos países.

23. En lo que respecta al Medio Oriente, tuvimos el placer de visitar Djeddah y de establecer relaciones con el Banco Islámico de Desarrollo. Los contactos son muy prometedores: se ha previsto que esta institución financie en breve algunos de nuestros proyectos. Nuevamente en el Medio Oriente, he tomado cita con las autoridades del Yemen para enero de 2001 a fin de suscribir un acuerdo de cooperación con ese país.

24. Por último, quisiera darles a conocer mi visión del futuro.

- a) Después de América Latina, y para afianzar África en las prácticas de la OIM, hemos pensado que era necesario elaborar un documento estratégico. Un ejercicio de esta envergadura no es simple. Además, es sumamente delicado por lo cual tenemos la intención de proceder por etapas y realizando consultas sucesivas. La primera versión elaborada por la OIM forma parte de los documentos del Consejo. Estamos a su disposición para recibir sus comentarios y sugerencias. Esperamos poder establecer sobre esta base una versión mejorada que servirá para definir un plan de acción a corto, mediano y largo plazo.
- b) En lo que atañe a los países en desarrollo en general, tenemos la certeza de que es necesario reforzar a los países en su capacidad de encauzar los fenómenos migratorios. Muchos países necesitan formar a sus funcionarios, y establecer sistemas de acopio y análisis de datos sobre los desplazamientos de poblaciones que se sitúan al interior de su territorio nacional y a través de sus fronteras con los países vecinos o incluso con países más lejanos. Sólo si se cuenta con estas estructuras y si éstas son operativas, podrán los países definir y aplicar una política en materia de migraciones. La capacitación comprende: la capacitación de personal especializado en la gestión de poblaciones “de alto riesgo” como las mujeres y los niños que merecen una atención particular. Considero que este tipo de acción es primordial para todos los países en desarrollo que lo necesitan y debe hacerse a escala regional, en asociación con las organizaciones de los países que ya cuentan con la misma. Por consiguiente, la OIM debe promover los “diálogos regionales” susceptibles de mejorar la diplomacia y los procesos consultivos entre países de una misma región. Tal es el caso del diálogo migratorio para África Meridional, que el Director General viene de citar, en el marco de la Comunidad para el Desarrollo de África Meridional (CODAM). Tras el llamamiento formulado en Dakar, en octubre de 2000, esperamos que África Occidental, África Central y África del Este (que comprende el Magreb en el espacio Mediterráneo), creen a su vez su propio proceso de diálogo regional.
- c) Finalmente, nuestro programa de retorno de nacionales africanos calificados nos ofrecerá la oportunidad de desarrollar y de probar nuevos conceptos en África. Efectivamente, este

programa, que ya ha forjado una parte importante de la notoriedad de la OIM en materia de retornos y ha permitido retornar a unos 2.000 voluntarios altamente calificados desde 1983, ha sido evaluado por la Unión Europea. Las recomendaciones de esta evaluación versaron no solamente sobre la continuación de este programa sino también sobre su ampliación a nivel de los asociados. La OIM desea que esta nueva etapa del programa de retorno de nacionales africanos calificados siga ayudando a los países del Sur a acceder a sus nacionales calificados expatriados sobre la base de un retorno voluntario de las personas, de necesidades identificadas y de acuerdos perfectamente claros en cuanto a las obligaciones de las partes. Por ello, la OIM desea que esta nueva etapa del programa sea innovadora: 1) que en el proceso de conceptualización y de puesta en práctica intervengan no solamente los gobiernos de los países beneficiarios (países de origen) y los países de acogida sino también las asociaciones de la diáspora (países de acogida) y antiguos migrantes (países de retorno), así como todas las fuerzas que intervienen en el mercado laboral de África y, en particular, en el sector privado tanto del Sur como del Norte. Quisiera señalar que los creadores de empleos en el Sur están en el sector privado, se trata de las empresas privadas ya que los gobiernos están en plena fase de reajustes programáticos y bajo condiciones que limitan la masa salarial del sector público en los países de retorno. 2) esperamos que este programa interese tanto a los nacionales del país de origen como a los antiguos nacionales (que han adoptado otra nacionalidad). 3) este nuevo RQAN puede ser temporal o escalonado, incluso virtual, pudiendo recibir las inversiones de los países de acogida. 4) que se haga hincapié en los países franco hablantes que han sido dejados de lado en las etapas precedentes, etc. El seminario de reconceptualización interesará a todos los participantes potenciales y a la OIM, a través de los expertos calificados de gobiernos e instituciones del Norte y del Sur.

- d) En lo que respecta a Asia y América Latina en el futuro, me interesan las grandes problemáticas de los países y de las instituciones regionales allí: la resolución de situaciones posconflicto, el tráfico de personas, la situación particular de mujeres y niños, las pandemias que acompañan las migraciones, etc. En el transcurso de 2001 visitaremos varios países de estas regiones. Las visitas en el terreno siempre son una experiencia enriquecedora.

El Proceso de Puebla es y seguirá siendo ejemplar. Tenemos la intención de participar en mayor medida los encuentros regionales que permiten visualizar globalmente el conjunto de cuestiones relativas a la gestión de las migraciones en esas regiones.

- e) Finalmente, y de manera general, deseamos que se tenga en cuenta la pericia de la OIM en todas partes donde corresponda y en particular en las agendas de las principales organizaciones del sistema de las Naciones Unidas o de grandes instituciones internacionales. Por ello, al igual que en el caso de nuestra participación este año en la reunión de Durban sobre el VIH/SIDA, queremos estar asociados a los principales debates

mundiales, como el que reunirá a los países menos avanzados en mayo de 2001 en Bruselas por iniciativa de la CNUCED, o a debates continentales como la Cumbre de Jefes de Estado de la OUA en Zambia que se celebrará en julio de 2001, e incluso a la Conferencia Mundial contra el Racismo que la ONU ha previsto organizar en Durban (Sudáfrica) en 2001.

25. Aparte de buscar nuevos medios financieros, tenemos sobre todo la intención de mejorar nuestra imagen política, de que se reconozca nuestra pericia y, finalmente, de que se tengan en cuenta los enormes desafíos que acompañan los movimientos migratorios en el mundo y el desarrollo de nuestros países. Esta no es una tarea fácil, pero, junto con el Director General, tengo la intención de dedicarme de cuerpo y alma.